

Ya en el año siguiente, el tirano Guzmán (así le llama algún cronista contemporáneo) y sus compañeros, que iban «quitando á Dios las ánimas, al emperador sus vasallos y á la iglesia militante sus hijos,» bajaron por las sierras accidentadas hacia el mar. Entonces fué cuando el conquistador llamó á aquellos países «la Nueva Castilla de la mejor España,» que fué cambiado por el de Nueva Galicia, en la que se fundó Compostela. En Tepic se organizó una especie de gobierno, y la expedición salió rumbo al Norte, atravesando crecidísimos ríos, librando reñidísimas batallas y señoreando el poblado valle de Acaponeta, que fué espantosamente asolado. Las noticias de México, que le hacían presentir la ruina de todo



Carlos V

su poder, las fatigas de los aliados, que morían por centenares, la falta de indios de carga (tamemes), la indisciplina de los españoles (algunos fueron ahorcados, así como muchos caciques que protestaban), no cortaron los bríos del caudillo, que avanzó hasta Sinaloa, en donde fundó la villa de Culiacán. Ya Oñate había fundado, en la mesa de Nochistlán, una ciudad que luego cambió de sitio y á la que dió el nombre de la ciudad natal del conquistador: Guadalajara. Nuño de Guzmán en la nueva Compostela, que trató de convertir en una población de importancia inútilmente, pues pronto se redujo á un poblacho insignificante, esperó los acontecimientos, resuelto con osadía á hacerles frente.

Villas pobladas y despo-

bladas y abandonadas, insurrecciones incesantes de los montañeses, que se remontaban en los inabordables vericuetos de las sierras antes que caer en poder de los pacificadores, que los reducían á la esclavitud, y á sus mujeres y sus hijos, marcando, aun á los que estaban en la lactancia, con el hierro inicuo; resistencias de Nuño á la Audiencia y á Cortés, al grado de prender á los agentes oficiales de las autoridades; desmanes de los soldados, muchos de los que emigraron al Perú, dejando por aquella tierra del oro las comarcas de la Nueva Galicia, sólo buenas para la agricultura, pero en donde era tan difícil reducir al fiero indígena á la servidumbre, y por último, el abandono de sus conquistas por el procaz presidente de la primera Audiencia y luego su prisión en México, tal es el fin de la empresa de Guzmán, casi estéril, porque hubo necesidad de rehacerla. Muerto en la miseria y el

desamparo, en una prisión en España, no pagó este hombre su visita á sangre y fuego en el Occidente de la Nueva España.

Mientras que por ese extremo se preparaba, más bien que se consumaba, una conquista, en el extremo oriental se llevaba á cabo otra tentativa extraordinaria. Don Francisco de Montejo, el primer apoderado de Cortés en España, asociado á otro enviado del conquistador, Alonso Dávila, capituló con el rey la conquista y población de las islas de Cozumel y Yucatán. Ya había alguna experiencia en la Corte y las instrucciones reales eran notablemente cuerdas. Se premiaba al conquistador, se le concedían tierras, parte de los tributos, cargos lucrativos, honores, títulos perpetuos; pero para cada puebla que fundase debía llevar cien españoles, no de las islas, sino de España; de ellas sólo podía sacar caballos y toda clase de ganado. Estímulos á la emigración con concesiones de tierras y esclavos (indios rebeldes ó comprados á sus dueños), exenciones de impuestos, etc., cantidades que á la corona debían reservarse de todos los metales que se hallasen ó extrajesen; dedicación de parte de las multas á la asistencia pública y mejoras materiales; establecimiento de encomiendas, con el objeto de que cada encomendero cuidase de la instrucción en la fe de cierto número de indios, en cambio de servicios personales; tal es en substancia la parte administrativa, digámoslo así, de unas capitulaciones que pueden citarse como ejemplo ó tipo de esta clase de concesiones. Pero había otra parte importantísima, la que á la fe y á los conquistados se refería: debían llevar los pobladores cierto número de religiosos; éstos debían cuidar de que no se vejase ni despojase á los indios; de que en la construcción de casas no se les hiciese daño en sus cuerpos ó intereses; de que sólo se recurriese á la guerra en casos extremos y después de un requerimiento solemne, en que se hacían derivar de la bula de un Papa (Alejandro VI) los derechos del rey de España sobre las Américas y el que tenía para hacer la guerra; reducción á la servidumbre y confiscación de bienes de cuantos se resistieran á hacer efectiva esa donación (que el Papa había hecho de lo que nunca fué suyo). Lo más importante es lo que se relaciona con el buen trato que se debía á los indígenas, á quienes nada podía exigirse contra su voluntad y sin la remuneración suficiente, y con los ejemplos de moralidad que les debían también los españoles.

Con estas capitulaciones y los recursos que allegaron, de naves y hombres en España y de animales y víveres en las islas, acometieron su empresa Montejo y Dávila, acompañados de los oficiales reales; al principio del otoño de 1527 abordaron á Cozumel y, poco después, á las costas de lo que era, para ellos, la isla de Yucatán. Abrumados y diezmos por el clima y las enfermedades, batallando con frecuencia, encontrando algunas veces hospitalidad y paz entre los caciques, la expedición y reconocimientos en el litoral de la península que baña el mar Caribe, fueron infructuosos; una efímera población, Salamanca, fundada en un sitio y llevada luego á otro, no pudo sobrevivir. En 1529, después de un viaje de Montejo á México, Dávila y su gente abandonaron la empresa y se trasladaron á Tabasco, en donde Montejo y su hijo les esperaban. Entonces se acordó abordar la conquista por la parte meridional; Dávila y sus compañeros, después de sufrir penalidades sólo comparables á las de Cortés y su ejército en la malhadada expedición de las Hibueras, llegaron á Champotón, cerca de Campeche, ya conocida por los primeros descubridores, y allí se reunieron con Montejo el viejo y después con el mozo, que trajo algunos auxilios. Con ellos,

Dávila, hombre de sobrehumana resistencia, fué de Campeche á la laguna de Chetemal, travesía indeciblemente penosa y larga; mas no pudo fijarse allí: lo intentó y fundó una Villa-Real; pero debilitado y destruído casi por la naturaleza y la resistencia de los indios, tuvo que retirarse por mar á Honduras.

Todavía los Montejos hicieron una poderosa tentativa, y con la alianza de los tutulshúes estuvieron á punto de lograr su intento, y aun creyeron haber fundado una población destinada á vivir en la ciudad sacerdotal de Chichén-Itzá, la de las prodigiosas ruinas. Pero no; allí fueron sitiados, de allí se escaparon milagrosamente y, al fin, refugiados en Campeche algún tiempo, tuvieron que desamparar la península; y después de ocho años de brega, la obra de la conquista estaba en el mismo punto que al firmarse las famosas capitulaciones.

Las plagas terribles (langosta y hambres) que cayeron sobre los mayas; las guerras



Mérida.—Casa de Montejo

za, habían partido de México para evangelizar la inconquistable tierra yucateca, comenzaron su obra fecunda en Champotón; pero la presencia de un grupo de bandidos españoles, que substraídos á todo gobierno se habían establecido allí cerca y hacían la trata de los indios y cometían desmanes sin nombre, hizo frustránea la obra santamente heroica de los misioneros.

Entonces comienza á desempeñar el principal papel el antiguo paje de Hernán Cortés, el ya experimentado capitán Montejo el mozo, encargado por los años de 1537 del gobierno de Tabasco; heredero de los propósitos de su padre, que andaba envuelto en conflictos y enredos con Alvarado en Honduras, envió un grupo de conquistadores á Champotón; allí se sostuvieron penosísimamente y estuvieron á punto de abandonar de nuevo la empresa. Entretanto el viejo adelantado, después del terrible fracaso de sus proyectos en Honduras, substituíó en Chiapas sus poderes en su hijo D. Francisco, que va á México, allega recursos y en 1540 desembarca en Champotón. Se apodera de Campeche, en donde funda una villa en 1541, penetra en el interior de la península y establece su cuartel general en T-oh, antigua capital de un cacicazgo indígena; allí funda la ciudad de Mérida, con sus alcaldes,

sangrientas entre cocomes y tutulshúes; la inquietud del porvenir, que los sacerdotes fomentaban con terribles profecías, pretendiendo conjurar el adverso destino con sacrificios sangrientos, son la trama de la historia de los mayas, libres de la presencia de los españoles. Entretanto, un grupo de frailes franciscos, que, á solicitud del virrey Mendo-

regidores, etc.; busca y consolida la amistad entre los españoles y los tutulshúes; resiste un asalto tremendo de los caciques insumisos en Mérida, y luego sale su primo Montejo al Oriente, en donde batalla sin cesar y funda la villa de Valladolid. Desde entonces la conquista continuó sin tregua: se fundaron poblaciones nuevas, como Salamanca de Bacalar y Nueva Sevilla, y se consolidó, con la represión sangrienta de formidables rebeliones, el establecimiento de las encomiendas, la intervención de los frailes franciscanos en favor de la libertad de los indios, la separación de Yucatán de la tutela judicial de Guatemala y de la tutela eclesiástica de Chiapas; vino, á la postre, la persecución á los Montejos, acusados de grandes abusos en los repartimientos, de tiranía con los indios, de desmanes con los sacerdotes; había grandes exageraciones en todo ello, porque indios, frailes y españoles se dolieron profundamente de la desgracia de aquella familia. El viejo murió en la corte, pobre y en desamparo; el mozo vivió en Yucatán profundamente estimado; el nombre se perdió en los herederos. Hombres como en su tiempo había muchos, ambos hicieron lo que todos los conquistadores. Pasados los siglos, sólo queda de su obra la parte que mereció vivir y que les ha valido la veneración de la historia peninsular; fueron los primeros padres de la patria yucateca.

No todas las fundaciones de los españoles, en aquellos primeros tiempos del período colonial, marcaban el sitio sangriento de las conquistas; algunas tuvieron por origen necesidades de conservación de la colonia, creación de centros urbanos que sirviesen de reparo al tráfico, de refugio á los españoles, en caso de sublevaciones generales, de punto de afluencia á los productos agrícolas de una zona. Así, para proteger el tráfico entre Veracruz y México, que pasaba por las poblaciones casi exclusivamente indígenas de Tlaxcala y Cholula, ordenó el Gobierno de México (la segunda Audiencia) la erección de una ciudad nueva en cuya traza intervinieron los frailes franciscos y, sobre todo, Motolinía. En fines de Septiembre de 1531 quedó establecida la Puebla, que en su nombre de Puebla de los Ángeles guardó hasta hace medio siglo el sello del espíritu místico de sus trazadores, que se hicieron ayudar en la parte material de su obra por algunos millares de indios de las grandes poblaciones vecinas. Mucha oposición hizo el Ayuntamiento de México á la erección de la Puebla (era una rival), coonestando su actitud con la inutilidad de una fundación que no era vividera; los oidores persistieron en su propósito, llamaron á ella familias españolas de Veracruz, en que el clima mortífero las diezaba, y obtuvieron en 1532 la real cédula que erigía en ciudad la nueva fundación.

Michoacán, en donde la cultura industrial era tan notable antes de la conquista, después del paso de Nuño de Guzmán había entrado en un período singular de recelo y hostilidad hacia los españoles, y las poblaciones iban quedando desiertas y los habitantes iban remontándose y volviendo al estado salvaje; la Audiencia gobernadora, que había hecho algunas tentativas para corregir este estado de cosas, encargando del remedio á alguno de los que allí tenían mayor número de repartimientos, se decidió á enviar al lastimado reino al noble y humano D. Vasco de Quiroga. Entre los hombres que consagraron su alma y su vida, con empeño mayor, á iniciar dulcemente á los indios en la cultura cristiana, el oidor de la Audiencia merece una mención especial; hombres como Las Casas, Zumárraga y Quiroga reconcilian á la historia, aun bajo el aspecto moral en que suelen colocarse los